

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIV.—NÚM. 3 844 — Tres ediciones

Madrid, Viernes 28 Diciembre 1917

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

Por no soltar la presa

Si los políticos del antiguo sistema no tuvieran ya demasiado acreditado que para ellos el bien público y la salud de la patria están muy después que sus conveniencias, ahora lo hubieran demostrado y hubieran conquistado la repulsa del público español con su proceder imperdonable.

Todo el escándalo de estos días, el traer y llevar las Juntas de Defensa militares y el hablar de dificultades en el Gobierno, no es otra cosa que una maniobra de muy mal énfasis en los momentos en que se espera el decreto de disolución de Cortes, y por lo tanto, un paso de trascendencia hacia la renovación de las costumbres políticas.

No quieren avenirse a la realidad. Un Gobierno que no es de partido, que es de todos y de ninguno, mientras gobierna, demuestra que se puede vivir sin el turno y sin los torneos.

Si a esto se añade luego la existencia de un parlamento en que no haya mayoría, porque los fulanos no dispusieron del encasillado, vendrá a reforzarse la demostración anterior, y las personas perderán en importancia, aumentándose las representaciones de los distritos, si se logra en las elecciones que éstos den el acta libremente a quien quieran y no sea el cacique respectivo quien las reparta.

Ante este peligro de perder una importancia política, que por usurpada defienden con más tesón, se han lanzado a crear dificultades al Gobierno, a desacreditar a las Juntas y a excitar la creación de otras que abundarían las dificultades de muchos problemas.

El país debe percatarse de la maniobra y dar la merecida sanción a quienes tanto daño le hacen, pretendiendo cortar el paso a la iniciada renovación.

Las Juntas no actúan ni quieren actuar en política, ni tampoco son intransigentes ni absorbentes, cual las quieren presentar para que pierdan simpatías y crédito en el ánimo del público.

Las discordancias con el ministro de la Guerra son fantásticas, y sin las invenciones de políticos desechados y revolucionarios, pescadores en río revuelto, todo seguiría su curso normalmente.

Como esto no lo podrían desconocer los operadores de la alarma actual, acudieron a la antipatriótica inducción a otras clases, para que forzadamente surgiera el conflicto, aunque no le hay y aunque no se les oculta el día irreparable que puede causar a España.

Es necesaria mucha serenidad, no participar de la alarma artificiosa del momento, desmarcarse a cada uno, y seguir la marcha que al país conviene, por encima de las conveniencias de los viejos procedimientos hasta conseguir estirarlos, por mucho que los detengan los que a su sombra viven y no saben vivir de otro modo.

¡Pensar que no habrían de defenderse, sería cándido!

BONIFICACIONES Y DESCUENTOS

Las clases pasivas

Ayer ha visitado al ministro de Hacienda la Junta directiva del Centro General de Pasivos de España, presidida por el coronel retirado don Francisco Ibáñez Aranda, al fin de rogarle que tan preteridas clases fueran incluidas en la bonificación de sueldos conocidos por Real decreto de 28 del mes anterior, y a la vez que se les disminuya paulatinamente el enorme descuento que sufren en sus cortos haberes.

Le han presentado una exposición razonada, y salieron complacidos de la atención con que han sido recibidos, y con promesa de dar cuenta, en el primer Consejo de ministros, del acto, por si fuera posible rebajar el descuento desde el mes de Enero.

El general Prestamero

Ha fallecido ayer el general de brigada don Mariano Prestamero, y esta tarde ha sido conducido su cadáver al cementerio de Santa María.

Procedía del Arma de Caballería, en la que había rendido excelentes servicios, y fue hombre de gran ilustración y trato de gentes exquisito.

Había sido secretario particular del general Luque en varias ocasiones de las que fue ministro, y por lo tanto, persona de toda su confianza, y que recibía constantemente los honores inherentes al que está junto a la altura.

Cuando dejó este cargo, como la Humanidad es olvidadiza, muchos dejaron de acordarse del 1.º tercio.

En ocasión reciente, en que el ministro de la Guerra dispuso revisiones, reconocimientos y demás, a lo que es costumbre resistir, el general que pidió espontáneamente pasar a la Sección de reserva por falta de salud, fue don Mariano Prestamero.

Descanse en paz el caballero militar, y reciba su familia el pésame que le enviamos.

LA BONIFICACION DE SUELDOS

Una aclaración necesaria

No hace muchos días, dábamos noticia de la dualidad de criterio existente en algunos Cuerpos, respecto a la cuantía de la bonificación extraordinaria de sueldos, que había de abonarse a los sargentos.

Estos diversos modos de interpretar el Real decreto, tiene su origen en la exigencia de dos clases de sargentos para efecto de reclamaciones de haberes según estén acogidos a las leyes de 1908 y 1912.

En algunos Cuerpos, al hacer la reclamación de esta bonificación, consideran como paga reguladora para los sargentos acogidos a la ley de 1.º de Junio de 1908, solamente las 47 pesetas con 80 céntimos que cobran en concepto de sueldo mensual; entendiendo que el aumento de esta cantidad en el 10 por 100, concedido en 1907 y los pluses de reenganche, no deben considerarse como paga.

Por lo tanto, sólo se les reclaman a estos sargentos como bonificación del 10 por 100 de su paga anual, 57 pesetas con 36 céntimos, siendo igual para todos los de esta ley a pesar de la diferencia de antigüedad.

Para los acogidos a la ley de 15 de Julio de 1912, se les considera como paga reguladora el total de lo que perciben en el período de reenganche en que se encuentra cada uno, haciéndoles la reclamación en el arreglo a las pagas reguladoras de 60 pesetas para los que no han entrado en el primer período, de 82 para los que han entrado en él, y de 96 para los que se hallan en el segundo, percibiendo por lo tanto 72 pesetas los primeros, 98,40 los segundos y 115,20 los terceros.

Como se ve, un sargento de la ley del 12 que se encuentre en el segundo período, cobrará 115 pesetas con 20 céntimos de bonificación, y en cambio nno de la ley del 1908, con varios años más de antigüedad, solamente percibirá 57,36.

Para hacer esta interpretación se fundan en que la Real orden aclaratoria de Hacienda de 6 del corriente, dice en su párrafo tercero: «Que se considerarán comprendidos en dicha bonificación los cargos en que los emolumentos de los interesados tengan los caracteres de gratificación, retribución, remuneración o indemnización, siempre que por su desempeño no se perciba cantidad alguna en concepto de sueldo; y como los sargentos de la ley de 1908 perciben en concepto de sueldo 47 pesetas con 80 céntimos, de ahí que no se les haga la reclamación de la bonificación de los demás devengos, como son 4,78 del 10 por 100 concedido en 1907, y 33 pesetas de pluses de reenganche como mínimo.

Pero la paga de un sargento de la ley de 1908 no es 47,80, sino 85,58; es decir, haber y premio, y sobre ésta debe reclamarse la bonificación extraordinaria.

Salta a la vista, de no hacerlo así, la enorme desigualdad con que se bonifican sueldos de una misma clase.

Otra mala interpretación es que algunos Cuerpos han hecho la reclamación de bonificaciones, incluyendo los veinticinco céntimos diarios concedidos en 1.º de Julio último, y en otros Cuerpos no lo han hecho así.

En todo esto nos fundamos para creer que es necesaria una aclaración a la citada disposición del ministerio de Hacienda.

La reserva de oficiales Y MAQUINISTAS NAVALES

Se ha publicado en la *Gaceta* el Real decreto aprobando el reglamento de la reserva de oficiales y maquinistas navales.

Este Cuerpo fue creado por la ley de 15 de Noviembre de 1915 para que el Estado pueda contar, cuando las circunstancias lo exijan, con personal de capitanes y maquinistas navales de la Marina mercante.

Los capitanes y primeros maquinistas españoles con título oficial, no podrán tener más de cuarenta años para su ingreso en el Cuerpo de reserva naval.

Tienen que haber mandado, por lo menos dos años, vapor de más de 1.000 toneladas o barco de vela de más de 300 en navegación de

altura o cabotaje, o como primeros oficiales en las mismas clases de buques con título de capitán sin notas de mérito.

Los maquinistas, igual número de años y en buques de igual porte, con título de primer maquinista naval.

No tener inutilidad física y conocer los reglamentos y ordenanzas de la Armada, leyes penales y de enjuiciamiento.

Los interesados dirigirán la instancia al ministerio de Marina por conducto de los comandantes de puerto, especificando las condiciones y buques en que han servido, con las certificaciones de casas navieras y documentos indispensables en esta clase de instancias.

Al ingresar en el Cuerpo se les denominará oficiales segundos.

Serán ascendidos a oficiales primeros los que lleven diez años de segundos o presten algún servicio extraordinario o hayan permanecido en el servicio de la Armada un tiempo mayor que el calculado para el ingreso.

Los oficiales primeros y segundos tendrán las categorías de tenientes y alféreces de navío respectivamente.

Cuando presten servicios en la Armada tendrán las consideraciones de su categoría, y los mismos sueldos y gratificaciones, con su correspondiente cartera de identidad militar.

Usarán uniforme e insignias iguales al de los oficiales Cuerpos; pero en lugar de la coca llevarán dos anclas cruzadas, y los maquinistas una hélice.

El fondo de los galones de las gorras de los primeros será negro, y el de los maquinistas, verde.

Tendrán para ellos y sus familias los mismos derechos pasivos que los oficiales, y los que al cumplir los sesenta años tengan veinte de servicios efectivos obtendrán el máximo de retiro.

Podrán, en general, salvo las limitaciones que les impone el reglamento, dedicarse libremente al ejercicio de su profesión.

En caso de guerra, preparación para ella, al tercio de orden público, etc., los oficiales de la reserva naval estarán obligados a concurrir a los llamamientos que decreta el ministro de Marina, quedando en servicio efectivo para los destinos que se les señale en, incluso seguir prestando sus servicios en la Marina mercante, mientras se juzguen de utilidad o conveniencia.

Cuando en las comandancias o ayuntamientos de Marina haya vacantes, se podrán conferir por concurso a los oficiales de la reserva naval, escala de capitanes.

Será necesario un examen previo de las materias que indica la *Gaceta*.

La dimisión del coronel Marquez

«Y ya que se habla de crisis, en un documento de la Junta de Defensa, etc., debemos insistir en que la realidad se aparta de lo que ha ocurrido.

Si existe un documento, no es de la Junta de Defensa de Infantería. En el curso de la actuación de un organismo, uno de sus miembros puede producirse indistintamente expresando un sentimiento individual, y por muy elevado que sea su cargo, cuando la colectividad lo censura puede venir el apartamiento natural de ese miembro».

Ayer decíamos esto en nuestro artículo de entrada, no siendo más explícitos por no estar a ello autorizados.

Pero ya que es público que el coronel Marquez ha dimitido, podemos asegurar que la causa ha sido que él fue el autor del escrito de que se habla, dirigido al ministro de la Guerra sin anuencia de la Junta, la cual le significó su disgusto.

El gremio de pescadores

El gremio de pescadores de Santander ha elevado al Rey, por conducto del gobernador civil, un memorial, en el que solicitan que se haga justicia en la resolución de los expedientes instruidos con motivo del hallazgo de algunos barriles de grasa en los mares de Cabo Mayer, el 31 de Mayo, procedentes de un barco hundido por un submarino.

APARTADO, 436

LA GUERRA

Se confirma que el último ataque alemán realizado en la región de Caurriere lo fué con importantes contingentes, y que los atacantes, dispersados, por la artillería francesa, sufrieron grandes pérdidas.

Se asegura que Bélgica traerá al frente occidental las tropas coloniales que han conquistado al Este africano alemán, y que se encuentran en el Congo.

En el frente italiano siguen las acciones de artillería, que son más intensas en la meseta del Asiago. Ha tenido lugar una gran batalla aérea sobre Treviso. Han sido derribados ocho aviones austroalemanes en aquel lugar, y otros tres sobre el monte Bellena.

En realidad, decrece en Italia la intensidad de la lucha. Los montes, cubiertos de nieve, hacen difícil el traslado de la artillería, y los austroalemanes no pueden obtener todo el efecto de las alturas conquistadas. A duras penas se sostienen contra los ataques que el general Robilant, jefe del heroico cuarto ejército, ordena sin cesar.

Aun cuando se admita que por la superioridad de las alturas que poseen, continúan de cuando en cuando sus progresos los austroalemanes, aún les hace falta un par de meses para llegar a la llanura veneciana.

Comunicados oficiales Frente occidental

Partes francesas

PARIS 27.—En Argona hemos rechazado un asalto enemigo. Sobre la orilla derecha del Mosa, la actividad de los dos artillerías se ha mantenido muy intensa, así como en la región del Bosque de Caurriere-Bezouvaux. Al Noroeste de este punto nuestras baterías han disparado contra las tropas alemanas que se reunían, y que fueron dispersadas con pérdidas. Tranquilidad en el resto del frente.

Partes inglesas

CARNARVON 27.—Fuera de la actividad artillera al Nordeste de Ipres, no hay nada que mencionar.

CARNARVON 27.—A parte alguna actividad de la artillería al Norte de San Quintín, inmediaciones de Arras y Messines y Este de Ipres, no hay nada importante que comunicar.

Partes alemanas

KOENIGSWUSTERHAUSEN 27.—A ratos, gran actividad en el frente inglés, en el bosque de Houthoult, en la orilla Norte del Lys, cerca de Moeuvres y de Marconing.

Después de fuego de artillería y de lanzaminas, los regimientos de una división emprendieron al Noroeste de Bezonvaux empresas coronadas de éxito. Por la mañana, destacamentos exploradores penetraron en las líneas francesas. Por la tarde, tomaron por asalto las dos primeras trincheras enemigas en una anchura de 900 metros. Se malogró un contraataque francés. Después de haber roto ados numerosos abrigos enemigos, volvieron a sus posiciones iniciales, con más de 100 prisioneros y ametralladoras.

Un destacamento francés que llegó al Norte de Oberburnhaupt a una de nuestras trincheras de primera línea, fué rechazado en lucha cuerpo a cuerpo.

Frente italoaustriaco

Parte italiana

ROMA 27.—En todo el frente sólo se registraron combates de artillería que adquirieron mayor intensidad sobre la meseta del Asiago.

Ayer, sobre Treviso, se desarrolló un importantísimo combate aéreo, en el que tomaron parte las fuerzas británicas e italianas y los cañones anti aéreos.

Por la mañana, favorecidos por la niebla se presentaron sobre nuestro campamento de aviación, situado al Oeste de la ciudad, 25 aeroplanos enemigos que fueron recibidos por un fuego violento de los cañones antiaéreos y atacados por nuestros aeroplanos, viéndose obligados a retirarse antes de realizar el bombardeo.

Derribamos ocho aparatos enemigos. Otros ocho intentaron atacar de nuevo, pero les obligamos a retirarse, derribando tres de ellos.

De los once aparatos derribados cayeron ocho sobre nuestras líneas y tres sobre las enemigas.

Nuestros aeroplanos volvieron todos a sus bases.

Los daños materiales son insignificantes.

Parte alemana

KOENIGSWUSTERHAUSEN 27.—Cedió ayer la violencia de los combates de artillería entre Asiago y el Brenta. Gravitó fuerte fuego destructor durante el día sobre los sectores del campo de batalla, así como entre el Brenta y el Piave.

Rechazamos un avance italiano contra el monte Tomba.

Parte austriaca

VIENNA 27.—Rechazamos ataques menos intensos del enemigo entre Asiago y el Brenta y en el monte Tomba.

En los demás sectores del frente hubo fuego destructor por ambos bandos.

Ecos diversos Miles de obreros despedidos

PETROGRADO 27.—Se sabe que las fábricas de Putiloff, que empleaban 30.000 obreros, y las fábricas metalúrgicas de Petrogrado, que empleaban 8.000, emplean a despedir a sus operarios.

Los estudiantes brasileños

RIO JANEIRO 27.—La Asociación de Estudiantes brasileños, considerando posible una próxima intervención militar del Brasil en la guerra europea, ha invitado a la juventud de todos los Estados a combatir en cualquier parte donde sea necesario defender a la Patria y a los aliados.

Los estudiantes desean que cuando las circunstancias lo exijan, todos los comprendidos en la edad militar se presenten voluntariamente. (Radio).

Prisioneros alemanes

LISBOA 27.—Procedentes de varios puertos de África portuguesa han llegado a Lisboa, a bordo de dos vapores portugueses, 125 prisioneros alemanes, que serán conducidos a un campamento en tren especial.

En los mismos vapores venían numerosos viajeros.

Incautación de los ferrocarriles yanquis

WASHINGTON 27.—El presidente Wilson anunció que a partir del viernes 28 de Diciembre, al medio día, el Gobierno se incautará de todos los ferrocarriles de los Estados Unidos, cuya dirección asumirá Wilson, anuncia igualmente que Mac Adeo ha sido nombrado director general de ferrocarriles. (Agencia Radio).

En los puertos de Italia

ROMA 27.—Movimiento de buques mercantes de todas las naciones en los puertos italianos durante la semana que termina el 23 a las doce de la noche:

Entradas: 337 buques, que representan 271.456 toneladas.

Salidas: 347 buques, que representan 321.170 toneladas, no comprendiendo los barcos de pesca ni los de pequeño cabotaje.

Pérdidas italianas en todos los mares: tres vapores de más de 1.500 toneladas, un velero de más de 100 toneladas, dos veleros de menos de 100 toneladas.

Vapores torpedeados: dos.

Torpedeados y no hundidos: dos veleros de menos de 100 toneladas.

Vapores torpedeados pero no hundidos: dos.

Un velero atacado con averías, fué remolcado al puerto.

Lucha indecisa

ROMA 27.—El mariscal Hoenzendorf ha vuelto a tomar la ofensiva entre el Val Chiama y el Val Frenzela.

Sigue la lucha encarnizada sin ventajas decisivas para ningún adversario.

Esta ofensiva se hubiera llevado a cabo apesar de la oposición del Estado Mayor alemán.



Exposición Interallada de fotografías de la guerra

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Ceuta, Mazagán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



NUCLEARISITOL ROBIN

MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Gal y de Sosa metilarsinados)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS **LINFATISMO, ESCRÓFULAS**
TUBERCULOSIS
VIÉBRES PALUDOSAS
CAQUEXIA de los
PAISES CALIBOS, etc.

INYECTABLE

GRAN FÁBRICA DE ALPARGATAS PARA EL EXTERIOR

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

VALL DE UJO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

Garantía de su duración. Sométese a algunas pruebas.

ÉJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, me.	1,50
Provincias, trimestre.	5,00
Extranjero, año.	45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7.	0,20
5.ª idem, línea.	0,50
Noticias Industriales.	0,75
2.ª plana, comunicados.	1,50
Noticias, entre otras informaciones.	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 575

EL CAFETAL

RICO CAFE Y DESAYUNOS

CORREDERA BAJA

MENTHOLINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la coacción de los

Pídesse en las boticas el interesante libro

La misma Mentholina en pasta o en polvo limpia y blanquea la dentadura

VESTUARIOS
para el
Ejército y Armada

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)

Salón del Prado, 6

Madrid
Teléfono 3194

SUCURSALES
BARCELONA BURGOS
MÉNDIZ AÓREZ, 7 VITORIA, 18
Teléfono 3901 Teléfono 150

JOROPURGANTE DEL MUNDO, que no
or su especial mineralización; única en
armedades de la piel, gota, obesidad, es-
lento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Fídase en principales farmacias y Depósito Co

FOR EL CUERPO DE JEFES, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO

D. FELIPE SANTOS

AGUA VALDEZARZA

Natural medicinal. Según breva del manantial.

La más agradable de tomar.

URODONAL

limpia el riñón

EL URODONAL
lava el riñón, el hígado
y las articulaciones;
disuelve el ácido úrico,
activa la nutrición
y oxida las grasas.

EL URODONAL
realiza una verdadera
sangría úrica (ácido
úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de
Valenciennes, París. En toda farmacia.
Agente general para España: DE DILBAO, 48,
paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TERAZAS

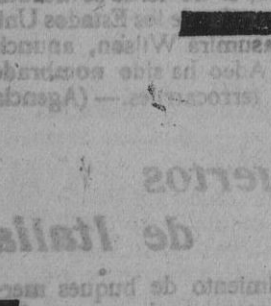


OPINIÓN MÉDICA:

« Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para curarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanca por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena »

D. CLERC,

Médico consultor en - Las Aguas de Vichy.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48. Oficinas, Caballero de Gracia,

VERA 10 PEPTONATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación a base de Peptona Triplica

La única que contiene la Tiroxina, elemento fijador del Yodo

Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA

Comendación del Prof. BERTRAND a la Academia de Ciencias, 1911

Presio a la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULANGER, 1908

Comendación a la Academia de Medicina, por el Prof. BLANCH, 1909

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE

Laboratorio de IODONE ROBIN, 12-13, Rue de Valenciennes, PARIS (V).

Los sucesos de Rusia

Ministros socialistas

PETROGRADO 26.—De la distribución de las siete carteras a los socialistas revolucionarios han correspondido la de Agricultura a Kaloief, la de Justicia a Steinberg y la de Interior a Trostsky.

Smolovich ha sido nombrado administrador público.—(Radio).

Finlandia independiente.—Grave situación

PETROGRADO 26.—Dicen de Brest-Litovsk que Finlandia se ha dirigido a Alemania para pedirle reconozca su independencia y que Alemania está dispuesta a concederla. Al saber esta noticia que fue transmitida por hilo directo de Brest-Litovsk, Trostsky, exteriorizó su sorpresa de que Finlandia no haya dirigido la demanda al Gobierno de los Comisarios del pueblo.

Asegúrase también que los alemanes retiran sus tropas de los frentes de Riga y Minsk, para concentrarlas en el frente Sudoeste. Su fin es asegurar a atacar a Rusia por su punto más vulnerable, o sea el Ucrania, donde los bolcheviques y los ucranianos están a las manos.

Es cuestión, pues de enviar 3.000 guardias rojas de Petrogrado, y 3.000 de Moscú a Nolef, para atacar a los Estados mayores y marchar, según la necesidad, contra los ucranianos. Cualquiera que sea el resultado del conflicto en el Sur, la consecuencia inmediata será la interrupción completa de la llegada del carbón y de todo el tráfico en gran número de líneas ferroviarias; la llegada de víveres será también inmediatamente detenida, con resultado de desastre para la Rusia del Norte y central.—(Radio).

De Palacio

Su Majestad el Rey ha concedido un premio para la tómbola que celebra estas Pascuas la Junta de patronos de los obreros de Valencia.

Sus Majestades asistieron anoche a la función del teatro de la Zarzuela.

Su Majestad la Reina, acompañada de la condesa de Mora, ha visitado el Museo del Prado.

Se detuvo a contemplar los cuadros del gran Sala, la sala de Velázquez y otra que contiene algunos cuadros de artistas ingleses.

Suscripción iniciada por S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia con el fin de atender a los gastos de comida para los pobres.

Undécima lista

Suma anterior, 178.533 pesetas.

Doña María Encarnación de la Rigada y Ramón, 100 pesetas; marquesa de Mohernando, 500; un agente de Bolsa, 25; señora viuda de Moret, 500; don Pedro Sanz Redondo, 50; doña Belén de Rojas, viuda de Ruata, 50; señorita Carmen Fernández, tres; doña María Fuentes, tres; marqués de Alhucemas, 500; don Jaime R. Pagés, 50; señora de Belsteig, 500; señorita María Teresa Alcalá Galiano, 50; condesa viuda de Esteban, 250; marquesa del Salar, 250; y don Alfredo Loewy, 250. Total, 181.614 pesetas.

SERVICIOS PROVISIONALES

De la Compañía Transmediterránea

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que se implanten sin demora y con carácter provisional, los siguientes servicios:

SERVICIOS DE AFÉRICA

1.º Dos expediciones mensuales, una desde Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Tánger, Casablanca, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife, Casablanca, Tánger, Barcelona, y la otra, con el mismo recorrido, hasta Casablanca, a Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Luz, siguiendo luego a Casablanca, Tánger, Barcelona.

2.º Una expedición semanal, Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Menores, Ceuta, Málaga, Alicante, Barcelona.

3.º Tres expediciones, una de ellas, con aguada de Málaga, para con Melilla, y la de la aguada después de Melilla alternar con las Menores y proceder a Melilla para seguir a Málaga.

4.º Un barco pequeño situado en Melilla hará semanalmente y con itinerarios alternados los destinos de Melilla, Chafarinas, Melilla, Peñón y Alhucemas.

5.º Siete expediciones semanales de Algeciras Ceuta.

6.º Siete expediciones semanales de Algeciras Tánger.

7.º Una expedición quincenal de Sevilla, Ceuta, Melilla, Cartagena, Valencia, Barcelona.

8.º Una expedición quincenal de Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón.

9.º Una expedición quincenal de Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía (condicional), Vigo, Huelva (condicional), Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona.

SERVICIOS DE CANARIAS

Las cuatro expediciones actuales se descompondrán de la siguiente manera:

Dos expediciones directas de Sevilla-Cádiz-Canarias.

Las otras dos expediciones se refundirán en una que desenvolverá con carácter mensual el siguiente itinerario: Pasajes, Bilbao, Gijón, Coruña, Vigo, Canarias, con retornos de Canarias, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Miss A. M. HEALY Fernando VI, 1.

Un ruego de la delegación rusa

PETROGRADO 27.—La delegación rusa de Brest-Litovsk ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros de Alemania la carta siguiente:

«El Gobierno ruso nos prescribe informarnos de que el Gobierno alemán se negó a conceder pasaportes a los socialistas Hasse, Ladecourt y Kautsky que iban a Estocolmo a ponerse en contacto con la revolución rusa.

Este acto puede crear ciertas dificultades en las negociaciones.

El Gobierno ruso piensa, en efecto, que la paz querida por Rusia debe ser una paz entre todos los pueblos.

Desde el principio de las negociaciones el Gobierno ruso no ha cesado de explicar sus votos en favor de las relaciones amigables entre los pueblos beligerantes.

En este sentido cree que las relaciones que unen personalmente a los representantes de las masas populares de los diferentes países pueden contribuir a una rápida conclusión de la paz.

Llamamos, pues, vuestra atención sobre este hecho por orden del Gobierno de la República rusa, y subrayamos las posibles consecuencias que para el buen éxito de las negociaciones de paz tendría la negociación de conceder los pasaportes pedidos. Firmado Kahan.

La Isleña marítima

Se desea que la flota continúe siendo mallorquina.

PALMA DE MALLORCA 27.—Se ha celebrado en la Cámara de Comercio una reunión con objeto de intentar que la flota de la Compañía La Isleña no pase a propiedad de ninguna Empresa no mallorquina.

En vista de la insuficiencia del local, se trasladaron los concurrentes al teatro Lórico, donde se verificó la reunión, presidiéndola el alcalde, D. Francisco Rover.

Este, al dar por abierta la Asamblea, manifestó que el Ayuntamiento secundaba la iniciativa emprendida para conseguir aquel objeto.

Don José Tous, director del diario «Última Hora»; el senador D. Jerónimo Pou, jefe de los reformistas, y el diputado a Cortes D. José Socías, jefe de los conservadores, han pronunciado patrióticos discursos, diciendo que debe hacerse todo lo posible para que la flota no deje de ser mallorquina.

El presidente de La Isleña, don Ramón Obrador, habló después para decir que los reunidos están armados de buena voluntad; pero dió a entender que La Isleña se halla comprometida a traspasar sus barcos.

El vocal de esta Empresa don Antonio Pou intentó justificar la venta de las acciones a la Transmediterránea, motivando con sus palabras protestas del público.

El jefe de los mauristas, don Manuel Guasp, pronunció un discurso celebrando que se haya producido este patriótico movimiento, que demuestra la existencia de civismo.

«Y aun cuando tenga ahora la Transmediterránea—añadió—la mayoría de las acciones de La Isleña, Mallorca debe saber rescatar su flota, pues este es el hijo más preñado de la isla.»

El comerciante millonario don Manuel Salas declaró que su capital y su hacienda están a disposición de los reunidos para lograr el fin apetecido.

Iguales manifestaciones hicieron el ex presidente de La Isleña y actual vocal de la misma don Juan Aguilo, y los ricos propietarios don Juan Oliver y don Luis Despuig, acordándose, finalmente, nombrar una Comisión, que realizará los trabajos necesarios para que La Isleña continúe siendo una entidad balear.

De Gobernación

Al recibir ayer mañana a los periodistas el señor Bahamonde se lamentó de la injusticia con que *El Liberal* le censura por la resolución recalcada en un expediente electoral y del levantamiento de la suspensión de un alcalde en Sevilla.

El señor Bahamonde justificó su determinación y explicó el modo y el término en que levantó esa suspensión sin escuchar la opinión del Consejo de Estado por no haber tiempo hábil dentro de los cincuenta días que marca la ley, por echarse encima el período electoral.

El señor Bahamonde reiteró su deseo de oír a cuantos interesados quieran hacerle observaciones respecto a esos expedientes, e hizo constar su espíritu de rectitud y justicia en todo momento, y en el que se ha inspirado y seguirá inspirándose siempre, e invitando a todos a que con dicho objeto le vean cuando tengan interés en conocer el fundamento de la resolución ministerial.

Ayer ha firmado Su Majestad el Rey, los siguientes Reales decretos de Gobernación: Uno nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, a don José Francos Rodríguez, diputado a Cortes.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, presentada por don José Prado Palacio.

Otro aprobando el concurso celebrado para la adquisición por arrendamiento de un edificio destinado a Gobierno civil en la ciudad de Oviedo.

Otro modificando el apartado 4.º del Real decreto de 3 de Febrero de 1911, referente a incompatibilidades de los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, en el sentido de que puedan concurrir todas las plazas de sus respectivos cargos.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos

Calle de la Victoria 2

La ocupación de Kharbin

PETROGRADO 27.—Trostsky ha dirigido al capitán Dontuky, representante del Gobierno del Svoiet, el siguiente telegrama:

«En contestación a su informe dándome cuenta de que las autoridades locales de Kharbin han introducido en ese territorio tropas extranjeras, ordeno:

1.º Detener inmediatamente a todos los funcionarios que prestaran su concurso a este acto.

2.º Invitar oficialmente a los representantes extranjeros, a hacer evacuar las fuerzas extranjeras que ocupan actualmente la población.

Reglamentación del juego

LISBOA 26.—Según parece el Gobierno está dispuesto a reglamentar de un modo especial los juegos de azar, especialmente en Lisboa, en donde funcionan centenares de círculos constituidos ilegalmente que se dedican a jugar a los prohibidos.—(Radio).

El asunto Caillaux

PARIS 26.—Se anuncia que acaba de producirse un incidente en el asunto Caillaux. El abogado Demange, defensor del acusado, ha declarado que la orden de informar dada por el gobernador militar de París, no está conforme con las decisiones que autorizan las persecuciones.—(Agencia Radio).

Derrota de Korniloff

PETROGRADO 26.—El *Prava* publica un telegrama anunciando que las tropas maximalistas ocasionaron una completa derrota al ejército de Korniloff cerca de Kupianske.

Las tropas de Korniloff contaban con cerca de 6.000 hombres y doscientas ametralladoras. Los maximalistas dispararon más de trescientos obuses; la batalla duró siete horas.

Perseguidos cien kilómetros los soldados de Korniloff, parece que han perdido la mayor parte de las ametralladoras y coches.

Según *El Prava* las pérdidas de los maximalistas son 18 muertos y 92 heridos.—(Agencia Radio).

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	Día 26	Día 27
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 pesetas nominales.	76 40	78 85
» E de 25.000.	76 40	76 85
» D de 12.500.	76 40	76 85
» C de 5.000.	77 70	77 85
» B de 2.500.	77 70	77 85
» A de 500.	77 70	77 85
» G y H de 100 y 200.	77 80	76 60
En diferentes series.	77 70	77 70
Fin corriente.	77 70	77 70
Fin próximo.	77 70	77 70
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F de 25.000 pesetas ns.	85 20	85 25
» E de 12.000.	85 20	85 25
» D de 6.000.	85 30	85 30
» C de 4.000.	85 40	85 40
» B de 2.000.	85 40	85 40
» A de 1.000.	85 25	85 40
» G y H de 100 y 200.	85 40	86 00
En diferentes series.	85 20	85 40
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 pts. nom.	94 75	94 75
» D de 12.500.	95 00	95 00
» C de 5.000.	95 00	95 00
» B de 2.500.	95 00	95 25
» A de 500.	94 50	95 75
En diferentes series.	94 50	95 75
5 por 100 amortizable (Emisión de 1917.)		
Serie F de 50.000 pts. nom.	93 40	93 70
» E de 25.000.	93 40	93 70
» D de 12.500.	93 60	93 70
» C de 5.000.	93 60	93 60
» B de 2.500.	93 70	93 60
» A de 500.	93 60	93 60
Obligaciones del Tesoro al 4,75		
Serie A.	104 20	104 20
» B.	104 20	104 20
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas.	96 00	96 00
Obligaciones de 1868.	96 00	96 00
Expropiación interior 5 por 100	96 00	96 00
Cédulas del Ensanche.	96 00	96 00
Villa Madrid 1908.	92 00	92 00
Empréstito de 1914.	92 00	92 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias 5 por 100	106 00	106 10
Idem id. al 4 por 100.	98 30	98 20
Acciones del Banco de España.	518 00	527 00
Compañía A. de Tabacos.	296 00	295 00
Banco Hipotecario.	296 00	295 00
Castilla.	296 00	295 00
Hispanoamericano.	296 00	295 00
Español de Crédito.	94 50	94 50
Río de la Plata.	285 00	285 00
Central Mejicano.	285 00	285 00
Azucareras preferentes.	95 00	95 00
Idem ordinarias.	95 00	95 00
Idem obligaciones.	95 00	95 00
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante (acciones).	95 00	95 00
Idem id. id. Arizas (obligs.).	95 00	95 00
Nortés (acciones).	95 00	95 00
Idem 1905 (obligaciones).	95 00	95 00
Cambios sobre el Extranjero.		
París, a la vista, billetes.	73 25	72 55
Londres, a la vista.	19 88	18 68
Dólares.	19 88	18 68
Marcos.	19 88	18 68
Liras.	19 88	18 68
Reis.	19 88	18 68

Las negociaciones de paz

LAUSANNE 26.—La *Taegliche Rundschau* escribe: «Las negociaciones de Brest-Litovsk descansan sobre una base insegura, pues el Gobierno maximalista navega en un mar de inseguridades».

El nuevo periódico *Stuttgart*, después de haber comprobado que las maniobras en Rusia se vieron coronadas por el éxito, declara que en el coste de una misión a cumplir, «debemos—dice el periódico—permanecer fuertes para cumplir ese cometido». Sigue una frase ambigua, que en síntesis quiere decir: «Es necesario que fomentemos en el ceste la revolución, de la cual saldrá la paz, pero una paz para todos los pueblos».

PARIS 26.—Los socialistas minimalistas han celebrado en Petrogrado un Congreso extraordinario que propuso la reunión en Estocolmo de una Conferencia internacional socialista, a fin de determinar un programa de paz general, desprovisto de todo imperialismo y que influya a la vez en todos los Gobiernos.

En el Gobierno maximalista de Petrogrado, para impedirle concertar una paz separada, y en los Gobiernos beligerantes para obligarles a desear toda ambición imperialista.

PETROGRADO 26.—Las autoridades de Smolny comunican que se han aplazado las negociaciones de paz.

Los alemanes pidieron el aplazamiento hasta el 24 de Enero a consecuencia de las protestas por haber negado los pasaportes a los socialistas alemanes independientes.

Trostsky ha dado instrucciones a los delegados de Brest-Litovsk para que pidan la continuación de las negociaciones en Estocolmo.

En los centros políticos se asegura que ocurrirán grandes complicaciones en el curso de la conferencia de Brest-Litovsk.

Se dice que no ha sido aceptado el mandato imperativo de los delegados rusos para negociar la paz general.

Los alemanes llegaron a Brest-Litovsk con las bases de una paz separada.

Según los últimos informes, los austroalemanes han concentrado gran número de fuerzas en el frente Sudoeste.

PARA DESPUÉS DE LA GUERRA

NUESTRAS RELACIONES EXTERIORES

Ha sido tan firme la voluntad del país, acerca de no mezclarse en una contienda que nada tenía que ver con sus intereses, que puede abrigarse la certeza—salvo contingencias inesperadas, poco probables—de que llegará el día venturoso de la paz, sin que nos hayamos visto obligados a salir de una actitud tan provechosa como es la de una estricta neutralidad.

No ha sido aquella muy del gusto de ciertos elementos políticos españoles, que hubieran preferido meternos de hoz y de coz en el barullo, reservándonos un afroso papel de beligerantes de segunda clase, al estilo de otros que no hay para qué nombrar; pero semejantes tentativas fracasaron, por fortuna, y la sangre hispana no ha corrido en defensa de causas exóticas.

Los citados elementos, al ver sus planes destruídos, n.º s.º anuncian serios disgustos para después de la terminación de la campaña. Según ellos, nuestra prudencia actual nos dejará aislados en el mundo, ocasionando la muerte de nuestro tráfico comercial.

En primer lugar, no hay motivo lógico para semejante aislamiento, desde el punto de vista político. Ambos beligerantes nos deben favores de no escasa entidad, y la acción bienhechora del Rey de España, despierta hondas simpatías entre los que sufren, sin distinción de banderas, puesto que al igual se ejerce en beneficio de unos y de otros.

En segundo, jamás se ha visto que las relaciones financieras se establezcan a base de sentimentalismos. Cuando la normalidad se restablezca, ingleses, alemanes, franceses, italianos, austriacos y americanos, tomarán los productos españoles que necesiten, sin darnos un real más de su valor en el mercado mundial, y nos enviarán los suyos, pues lo contrario representaría entregar a sus rivales las plazas mercantiles hispanas, que serán estimadas por su consumo y no por otras razones, a las que no atiende nunca el dinero.

Aparte de todo esto, no hay en el mundo nadie que sea capaz de prever la orientación que tomará la política europea el día que se firme la paz.

Han sido tan grandes las conmociones producidas por la campaña; tantos los sueños convertidos en humo y los apetitos que resultarán sin satisfacer, que el camino de las hipótesis lógicas está vedado para los cerebros que no hayan perdido el equilibrio.

Fué siempre un ideal de los buenos patriotas no inclinarse a ninguno de los bandos que dividían a las otras naciones, sin que esto implicase la pretensión del espléndido aislamiento inglés, porque carecemos de la fuerza que posee la Gran Bretaña.

Perdentro de nuestra pequeñez, cabe la formación de un programa de patrios anhelos, la regeneración bien estudiada de nuestros elementos de combate, sin el menor propósito agresivo, y la utilización del sitio en que la Providencia nos ha colocado.

Nada de pueriles temores, que nos entregarán atados de pies y manos al primero que nos habrase fuerte; nada de inclinaciones injustificadas, que podrían cohibir nuestra libertad de acción futura. España debe formarse una fuerza propia, hacer totalmente independientes del extranjero sus industrias militares y esperar serena los sucesos, manteniendo siempre la lealtad de sus sentimientos amistosos, como ha hecho en esta ocasión solemne.

Así, desprovista de prejuicios, amiga de todos, olvidando si es preciso añejas ofensas de que no sería justo hacer responsable a las generaciones actuales, podrá nuestra patria lograr el puesto que le corresponde, el respeto que merece por sí misma y por su historia.

No es preciso para ello que se nos conceda el tributo de gran potencia, que en otro tiempo nos brindaban. Llámese a los españoles como se quiera, sólo valdremos lo que represente nuestra fuerza y nuestra riqueza.

No es del azar ni del capricho ajeno de donde han de venir los progresos, sino del esfuerzo de la propia labor.

TELÉFONO 575

ESPECTACULOS

REAL.—A las 8,45, Manon.

ESPAÑOL.—A las 5, La Alcaldesa de Hontanar.

A las 9 y 12, El pueblo dormido, y John y Thom.

PRINCESA.—A las 9,30, La túnica amarilla.

COMEDIA.—A las 5, Los íntimos; a las 10, sección especial, El Rayo.

LARA.—Función de Inocentes. A las 3,45, Agua de Borrachas y Las cacaúas.

Sección varietés, debut de siete estrellas, La osa mayor.

A las 9,45, El jarabe de pico y Las cacaúas.

ESLAVA.—A las 5, Navidad y Jesús, María y José.

A las 10,15, El enamorado y Jesús, María y José.

ODEON.—A las 10, Mari, la de los brillantes.

A las 5, Mari, la de los brillantes y Despedezada (estreno).

REINA VICTORIA.—A las 4 (doble), La Duquesa del Tabarín.

A las 6,15 (especial), Las piladoras de Hércules.

A las 10,15 (doble), La niña de las muñecas.

APOLLO.—A las 4, (especial), Albi-Melén, Los Rifeños (estreno) y La Padowna (danza).

A las 6,15, Los sobrinos del capitán Grant.

A las 10,30, Albi Melén, dos actos, y La Padowna (danza).

COMICO.—A las 5, gran función de Inocentes, Esta noche es Nochebuena, el Torbellino y Serenata de estudiantes.

A las 10,15, El Torbellino.

NOVEDADES.—A 5, La alegría del batallón.

A las 6, La chicharra.

A las

Soldados que no quieren pelear

PETROGRADO 27.—La conferencia de delegados de la guarnición de Petrogrado, reunida en el instituto Smolay, ha decidido repartir las tropas de la capital, una parte dentro del frente norte y otra contra Kaledine.

Los soldados descontentos no quieren salir de Petrogrado.

NEGOCIACIONES DE PAZ

La respuesta a los rusos

ZURICH 27.—Un telegrama de Berlín anuncia que el conde de Czernin, que presidió la sesión plenaria del miércoles en Brest-Litovsk, dio la respuesta a las proposiciones rusas en la sesión del sábado.

El conde Czernin hace una declaración detallada de la respuesta a las seis proposiciones rusas. Lee el siguiente resumen:

En cuanto al primer extremo las potencias centrales declaran que no tienen la intención de anexionar por la violencia los territorios actualmente ocupados por sus ejércitos.

La decisión sobre las tropas que actualmente están en los territorios ocupados será tomada en el tratado de paz, en el caso de que su retirada de ciertos puntos no hubiera sido ya objeto de un tratado anterior.

Segundo extremo: Las potencias centrales declaran que no tienen la intención de privar de la independencia que políticamente la perderían durante la guerra.

Tercer extremo: La cuestión de la independencia constitucional de los grupos nacionales que no la posean, no puede ser, según la opinión de los imperios centrales, arreglada entre los Estados.

Las potencias centrales declaran que cada país debe regular su incorporación futura a tal o cual grupo de naciones, como una cuestión de política interior y de una manera constitucional.

Las potencias centrales aceptan, yendo tan lejos como prácticamente es posible, el principio de que los derechos de todas las nacionalidades que componen minoría en los territorios habitados, deben ser protegidos por leyes especiales, pero declaran igualmente que esta cuestión no es internacional, sino un asunto de política interior de cada país.

Quinto extremo: Las potencias aliadas han anunciado varias veces que sería posible renunciar recíprocamente, no solamente a indemnizar los gastos de guerra, sino también a indemnizar los gastos causados por la misma.

Consecuentemente cada potencia beligerante, no tendrá que indemnizar mas que los gastos de sus súbditos que estén en cautiverio y los daños causados en su propio territorio por actos contrarios a los derechos de los pueblos.

La creación propuesta por el Gobierno ruso de un fondo especial para este fin, no podrá ser destinada si los otros beligerantes no se unen a las negociaciones de paz en un cierto plazo.

Sexto extremo: De las cuatro potencias aliadas únicamente Alemania posee colonias. La delegación alemana declara a este propósito, en completo acuerdo con las proposiciones rusas, que la restitución de las colonias llegadas por la fuerza durante esta guerra constituye una parte esencial de las reivindicaciones alemanas. De ninguna manera es posible renunciar a esto. La petición rusa de evacuar los territorios ocupados por el enemigo responde igualmente a las peticiones alemanas.

Los principios presentados por la delegación rusa, como anexos a la sexta condición, en lo que concierne a las relaciones económicas, son aprobados por completo por las potencias centrales, que se han mostrado constantemente opuestas a los fines de fuerza, desde el punto de vista económico, y que ven en el restablecimiento económico regular que tengan en cuenta los intereses de todos los participantes, una de las condiciones más importantes para la preparación y establecimiento de las relaciones amistosas entre las potencias actualmente en guerra.

Sobre la base de los principios que acaban de ser expuestos, estamos dispuestos a entrar en negociaciones con nuestros adversarios.

LA GRATIFICACIÓN DE AERODROMO

Los accidentes de aviación

Vista la instancia promovida por el comandante de Infantería don Emilio Izquierdo Arroyo, en suplica de que le sea abonada la gratificación de aerodromo, durante el tiempo que tarde en restablecerse de las heridas recibidas en el accidente que sufrió en función del servicio de aviación, el día 26 de Junio último, se accede a lo solicitado por el recurrente, y se dispone que los jefes y oficiales destinados de plantilla o en comisión, en el servicio de Aerodromo militar, que a consecuencia de accidente de aviación resulten heridos o contusos, perciban la gratificación de aerodromo, hasta que se encuentren restablecidos, aunque antes de la fecha de su restablecimiento hayan cambiado de destino o situación, dejando de pertenecer a la plantilla del indicado servicio, o cesando en la comisión que en el mismo desempeñaban.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación

—Modificando el apartado cuarto del Real decreto de 3 de Febrero de 1911 referente a las incompatibilidades de los subdelegados de Medicina Farmacia y Veterinaria para ejercer cargos de elección municipal ó provincial.

—Nombrando alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid a don José Francos Rodríguez, diputado a Cortes.

—Aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio con destino a Gobernación civil en la ciudad de Oviedo por el plazo de cinco años y precio de 10.000 pesetas.

Noticias militares

CORUNA 28.—En el correo marcharon a Girona, por Ariza y Zaragoza, dos baterías del tercer regimiento de Artillería de montaña de la guarnición de La Coruña.

Componen la expedición 164 hombres, sin material, y seis oficiales.

Para organizar aquí el batallón de Artillería de sitio, el Ayuntamiento a pedido al ramo de Guerra el edificio que ocupó el convento de Santo Domingo.

ALMERIA 28.—Ha fundeado en este puerto, para carbóneo, el cañonero «Doña María de Molinas».

Mañana zarpará para Málaga el cañonero «Recalde».

El comisario regio, general Orozco, ha comenzado sus trabajos de revisión de expedientes de inutilidad. Son cerca de seis mil su número, y se procurará reunirlos por pueblos, para hacer la revisión de las inutilidades de los mozos de un mismo lugar en un día determinado.

VALLADOLID 28.—Ha llegado a ésta el nuevo capitán general señor Ampudia, haciéndose cargo del mando de la plaza. En la Capitanía general le fueron presentados los jefes y oficiales de la guarnición.

COMENTARIOS DE PRENSA

«El Debate»

«Un solo camino conduce a la normalidad que todo el mundo ansia; y la unión afectiva del Ejército con el ministro de la Guerra es el primer paso que ya se ha dado por esa ruta. La normalidad plena ya está en marcha; era obra del tiempo: convulsiones como la que nos ocupa no pueden desaparecer en un día.»

«El Imparcial»

«No podía sorprendernos el efecto que las declaraciones del señor Sánchez de Toca han producido: no son sus conceptos ni sus razonamientos calificados de graves, los que de tan intenso modo han removido la conciencia; son los hechos mismos, es la situación actual; porque no está en el espejo la fealdad o la belleza de la imagen reflejada; está en la imagen misma, y el señor Sánchez de Toca ha tenido el valor cívico de hacer que España se contemple tal como es en estos críticos instantes.»

«La Mañana»

«Los que creemos en una España de nuevas orientaciones y miramos al porvenir libres de prejuicios y cargados de esperanzas, debemos dejar a un lado, aparte, como algo que estorba, a ese grupo de profesionales del rumor, corredores de la patraña y explotadores del bulo.»

«La Correspondencia de España»

«En círculos frecuentados por militares se dijo anoche que había por parte de éstos el propósito de presentar candidatos en las próximas elecciones de diputados a Cortes a cuarenta y tantos capitanes, asegurándose que uno de los candidatos sería el señor Mangado, que tuvo a su cargo una defensa en el Consejo de guerra para juzgar a los procesados por los sucesos de Agosto en Madrid, y como consecuencia de la misma defensa sufrió un arresto gubernativo.»

En honor de Alejandro Braga

LISBOA 28.—Alejandro Braga, jefe de la misión intelectual portuguesa, ha sido elegido socio honorario del Colegio de Abogados y en su honor se ha celebrado una sesión.—(Agencia Radio).

EL ALUMBRADO EN MADRID

Continuamos a oscuras

Cuando creíamos solucionado el problema del alumbrado, y así lo creíamos por las promesas optimistas, resulta que la cosa está cada vez de mal en peor.

El alcalde interino manifestó a los periodistas que acaba de hablar por teléfono con León y que de este punto le dijeron que el Puerto de Pajares está otra vez cerrado y que lleva copiosamente en aquella capital y en La Robla.

—Esto, como ustedes saben —añadió— dificulta el arrastre de carbón.

Y en vista de la situación, he hablado con el ministro de Fomento, el que me ha dicho que saldrá hoy mismo por la línea del Norte un ingeniero de dicho Ministerio, con objeto de que en un tren especial se traiga carbón.

Dijo también el señor De Blas que continuaban las mismas órdenes para el consumo del fluido y que el carbón ofrecido por la Compañía del Norte es de Puerto Llano y no sirve para la gasificación.

No hay más remedio que aguantarse; la incautación de la Fábrica del Gas habrá convenido a los amantes de la municipalización de los servicios públicos lo que serían estos en manos del Ayuntamiento.

LOS TEMPORALES

PALENCIA 28.—La noche última ha caído una tremenda nevada en toda la provincia.

En Alar del Rey la nieve alcanza un espesor de setenta centímetros sobre la vía férrea.

El tren correo núm. 923 se encuentra imposibilitado de avanzar ni retroceder.

Los viajeros fueron socorridos por el jefe de estación.

OVIEDO 28.—Ha quedado nuevamente cerrado el Puerto de Pajares, viéndose precisados a retroceder los viajeros que habían salido para Madrid.

SANTANDER 28.—Se ha recrudecido el temporal en el Cantábrico. En este puerto han entrado numerosas embarcaciones de gran fuerza.

EJERCITO Y ARMADA

Los pescadores no pueden salir al mar, siendo, por tanto, difícilísima su situación.

TERUEL 28.—Se deja sentir un frío intensísimo.

No ha llegado el correo procedente de Valencia. A consecuencia del temporal de nieves a descarrillado la máquina, quedando el tren detenido en Sarrión, sin que hayan ocurrido desgracias.

Muerte de un francés ilustre

PARIS 28.—Ha muerto el profesor Rensult, miembro de la Academia de Medicina y correspondiente del Instituto.—(Radio).

Notas políticas

Su Majestad el Rey—según afirmación del marqués de Alhucenas—se propone conceder la audiencia que le tienen solicitada los ferroviarios despedidos.

La Gaceta publica los Reales decretos nombrando caballero del collar de la Orden de Carlos III al conde Lelio Bonin Longare, embajador que ha sido de Italia en Madrid, y caballero gran cruz de la misma Orden a don Emilio Heredia y Livermore, introductor de embajadores, jubilado.

Se ha dispuesto que queden sujetas a tributación las gratificaciones extraordinarias que concedan a sus empleados los Bancos, Compañías, Sociedades y Corporaciones de todas clases, así como los particulares.

Anoche visitaron al presidente del Consejo los ex ministros de Hacienda don Félix Suárez Inclán y conde de Bugallal.

También conferenciaron con el jefe del Gobierno el marqués de Valtierra y el señor Osorio y Gallardo.

Por último, acudió a la Presidencia el ministro de Hacienda, celebrando con el presidente una larga conferencia.

Notas marítimas

BARCELONA 28.—Ha llegado el vapor «Alcantar», procedente de Nueva York, trayendo 1.500 balas de algodón y 2.000 tardos de fibras textiles.

VALENCIA 28.—Han llegado a bordo del «Vicente Ferrer» todos los tripulantes del vapor «Bazán», naufragado en el golfo de León a consecuencia del temporal, que le abrió una gran vía de agua.

CADIZ 28.—Ha zarpar para Buenos Aires el vapor «Balbanera», de la Compañía de Píñillos, que lleva centenares de pasajeros y un cargamento de miles de toneladas.

A su regreso transportará trigo de la Argentina.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos el de ayer publicó las siguientes:

Estado Mayor

Destinos.—Coronel, Don Arturo Mifut, a supernumerario, y don Donato García, a excedente.

Tenientes coroneles: Don Lino Sánchez Mármo, a la tercera división (Sevilla), y don Pedro Castro, continúa de reemplazo.

Comandante, Don Ricardo Ríos, a excedente, y capitanes, don Luis Pérez Peñamaría, a las Comisiones Topográficas, y don Darío Gazo, a la Capitanía general de la sexta Región.

Infantería

Cruces.—Se concede pensión por acumulación de cruces a los brigadas Don Jesús Fernández, don Juan Martín Moreno y don Jaime García, y al cabo Miguel García Somara.

Cuerpo de Equitación

Destinos.—Subinspector segundos: Don José Fernández, ascendido, a excedente en la primera Región, y don José Pérez Zamorano, a la Capitanía general de la primera.

Profesores primeros: Don Atanasio Delgado, a la Capitanía general de la segunda Región; don Anastasio Villana, al 14.º montado de

Artillería; don Hermógenes Hernández, a excedente en Baleares; don Nicolás García Martínez, al segundo de Artillería de montaña, y don Enrique Olmos, al cuarto montado de Artillería.

Profesores segundos: don Luis Recalde, al regimiento de Telegrafos; don Joaquín Paniego, a Lanceros del Príncipe; don José Llamas, a Lanceros del Rey; don Cristóbal Contreras, a Cazadores de Lusitania, y don José Enciso Gutiérrez, a Cazadores de Talavera.

Artillería

Destinos.—Auxiliares de almacenes: Don Francisco Josa, ascendido, de la Fábrica de Artillería de Sevilla, a la misma; don Juan Fuentes, ascendido, del Parque regional de Coruña, al mismo don Ubaldo Velasco, ascendido, de la Maestranza de Artillería de Madrid, a la misma; don Camilo Castro, a la Maestranza de Barcelona; don Jaime Caba, al Deposito de Armamento de Málaga.

Auxiliar de oficina: Don Ricardo Fuertes Aller, a la Fábrica de Artillería de Sevilla.

Intendencia

Destinos.—Subintendentes de segunda: Don Amando Esquivel, a excedente en la primera región; don Ricardo Aranda, a jefe del detalle del Parque de Intendencia de Madrid; don José Pérez Novis, a la Intendencia de la cuarta Región.

Mayores: Don José Palomino, a las oficinas de Intendencia de la sexta región; don Manuel Rodríguez Bosch, a jefe de transportes y propiedades de Burgos.

Oficiales primeros: Don Angel Ayala, a depositario del Parque de Intendencia de Córdoba; don Francisco León, a oficial de contabilidad del cuarto establecimiento de Remonta; don Fernando Pérez Mayorga, a depositario de efectos de la fábrica de Artillería de Sevilla; don José Bel Pérez, a depositario de caudales de la Maestranza de Artillería de Sevilla; don Fausto Gosalvez, a la Intendencia de la sexta Región; don Leocadio Zapata, a excedente en la segunda Región; don Lázaro González, a depositario del Parque de Intendencia de Algeciras y San Roque; don José Sol Morera, a la Intendencia general militar; don José Nogués, en comisión, a la primera Comandancia de tropas; don Martín Uroa, en comisión, a las oficinas de Intendencia de la primera Región; don Alvaro Bazán, a depositario del Parque de Artillería de Melilla; don Rafael Neira, a las oficinas de Intendencia de la sexta Región; don Enrique Zaccagnini, a la Comandancia de tropas de Melilla y don Arturo Marcos, a las oficinas de Intendencia de la quinta Región.

Oficial segundo, Don Tomás Baudín, a las oficinas de Intendencia de la quinta Región.

Oficial tercero, Don Miguel Jurado, a las oficinas de Intendencia de la sexta Región.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de capellanes del Clero Castrense.

Pasa a supernumerario, el mayor de Intendencia don Manuel Rodríguez.

Profesorado.

Se nombra profesor de la Academia de Ingenieros, al comandante don Emilio Navascués, y de la de Artillería, al comandante y primer teniente don Bernabé Estrada y don Antonio Hidalgo.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Ingenieros don Ernesto Carratalá.

Retiros.

Se concede el retiro al subinspector veterinario de segunda clase, don Inocencio Aragón y al subintendente de segunda, don Ramón García Bermúdez.

Vacante.

Se anuncia una vacante de teniente coronel de Estado Mayor, en el Deposito de la Guerra.

Clases de tropa.

Ascenden a suboficial de la reserva el brigada de Caballería don José Martínez Reus y a brigada de la propia Arma, el sargento don Gabino Martorell.

—Mañana se publicará una propuesta de destinos de brigadas de Caballería.

—Se desestima instancia del suboficial de Artillería don Mariano Saucedo, sobre abonos de tiempo para efectos de retiro.

Destinase a la Comandancia de Ingenieros de Larache al sargento don José Jiménez, y al tercero de Zapadores al de igual empleo don Ambrosio Sánchez.

Mañana se publicará relación de clases de tropas de Intervención que han sido clasificadas por la Junta Central de Reenganches.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de sargentos de Caballería.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

La protección de los acorazados

Shipbuilding and Shipping Record recuerda en uno de sus últimos números la conferencia que hace unos años, muy pocos antes de la guerra, dió el almirante inglés Mr. Bacon ante The Institution of Naval Architects. El mérito científico de la conferencia fué motivo de que se propagara y comentara en todas partes, siendo reproducida por numerosas revistas profesionales del continente. Terminaba el estudio del almirante manifestando que, a despecho de todas las teorías, el desplazamiento de los buques de combate aumentaría constantemente hasta el límite que lo consintiera la arquitectura naval y que el cañón, cuyo calibre habrá de crecer también en proporción al perfeccionamiento industrial de los métodos de su manufactura, continuará siendo el arma decisiva de los combates.

Tales pronósticos del citado almirante se han confirmado hasta la fecha. Pero, en lo referente a la protección de los buques, aparece hoy un problema en el que no se podía pensar en la época, lejana ya, de su estudio. Nos referimos al valor relativo de la protección lateral o de costado y los de cubiertas. Se libran los combates navales—todos los realizados en esta guerra lo acreditan—a distancias tremendas. No se trata ya en el estudio del combate artillero de las trayectorias rasantes de hace algunos años en que el estudio de los impactos en el costado para evaluar la protección de éste se consideraban normales.

Las trayectorias, por la enorme distancia que separa los combatientes, tienen ramas de cada de alguna consideración, y aunque no hemos visto dilucidada la cuestión en ningún libro técnico, la probabilidad de caída del proyectil en las cubiertas ha aumentado, y disminuido la del impacto en los costados.

Si esta apreciación no fuera equivocada, la consecuencia que parece deducirse es la de aumentar la protección de cubiertas, trasladando a ellas parte de la fracción de peso que se emplea en la de costados. O bien, de mantener ésta, como hasta la fecha, aumentar todavía más el desplazamiento de los buques de combate para atender con este aumento a la nueva demanda de protección que aparece. De todo ello se infiere que el estudio del tipo del acorazado de combate que haya de responder a los múltiples requerimientos que la guerra actual nos ha presentado, no ya solamente en el aspecto indicado, sino en el de la defensa y protección contra los submarinos, ha de ser extraordinariamente interesante, y como eso de la Liga de las Naciones para imponer la paz a un mundo que parece especialmente fabricado para la guerra, no pasa de ser tema de oradores e ilusión cándida del sector pacifista de la opinión mundial, es seguro que, apenas acabado el conflicto actual, entrará la técnica industrial de las construcciones bélicas en una nueva fase, en que industriales, artilleros y marinos, tras mucho discutir e inventar, concluirán por definir y crear un tipo de acorazado que responda a las exigencias de los combates futuros.

Últimas noticias de la guerra

Al cerrar

PARIS 28.—(Comunicado del mediodía).—Durante la noche última, se han significado en gran modo las acciones de artillería en varios sectores del frente.

En la región del bosque de Caurrière, es donde hubo mayor intensidad.

En Lorena en el sector de Vihy, también la artillería hizo vivísimo fuego, tomando el bombardeo terrible intensidad a última hora de la noche.

En los demás sectores del frente, nada notable, aparte algunas operaciones menores.

BERNA 28.—Las delegaciones entre los imperios centrales y los rusos han decidido continuar las negociaciones en Estocolmo.—(Agencia Radio).

SANTIAGO DE CHILE 28.—El presidente de la República ha desmentido la información contenida en el telegrama del Conde de Ruxburg al ministro alemán en Santiago, a propósito de una supuesta alianza con la Argentina y Bolivia para formar un bloque americano contra los Estados Unidos.

EL KAIRO 28.—Las fiestas de navidad han sido celebradas con gran solemnidad en Belén.

El alto comisario francés, hizo su entrada solemne el 24 de Diciembre, acompañado de oficiales y destacamentos franceses.



Port-Said.—El Reguín regresando del ataque a Gaza.